ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO III. | PRECIOS DE SUSCRICIÓN: En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas. Fuera.—Tres meses 1'75. Administración, Tozal, 1. PAGO ANTICIPADO. | DOMINGO 12 de Agosto 1888. SE PUBLICA SEMANALMENTE. | ANUNCIOS. A cinco céntimos línea para los suscritores; á diez para los que no lo sean. Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales. | NÚM. 117.

ADVERTENCIA.

Desde el número próximo principiaremos á publicar, en sección especial, la relación de los morosos al pago de la suscrición y que deben más de dos años.

Las consideraciones tenidas hasta hoy, han terminado y, desde luego, nos vemos precisados á procurar el cobro por cuantos medios estén á nuestro alcance por enérgicos que sean.

MÁS LUZ.

Que la opinión pública marcha adherida á la instrucción del sumario del famoso crimen de la calle de Fuencarral; no hay que dudarlo.

Que la justicia histórica ha caminado vacilante fuera del derrotero que esa opinión le marcára desde los primeros instantes del terrible drama, es videntemente cierto.

¿Qué pasa? ¿Qué existe detrás de ese sangriento lienzo donde la imaginación nos reproduce el espantoso atentado cometido contra la infortunada viuda?

¿Qué mano influyente sujeta la verdad en el esclarecimiento de los hechos, que, han pasado 37 días, tenemos que inútiles para la justicia encargada de regenerar y devolver la satisfacción arrebatada por tan cobarde crimen?

¿Por qué tanto misterio?

¿Por qué tanta vacilación en la apreciación de ciertas pruebas que han producido seguramente la convicción moral más completa?

Se teme, acaso, que la luz conseguida—gracias á los persistentes y heróicos esfuerzos de valientes periódicos—ofenda la retina de álguien acostumbrado á elaborar trabajos en las tinieblas de la inmoralidad?

Salga del fondo de este laberíntico proceso todo lo que salir debiera. Háganse efectivas responsabilidades, sin tener en cuenta para nada las personas en quiénes hayan de recaer.

Habíe Millan y Astray si algo tiene que decir para atenuar su situación.

Es necesaria luz, mucha luz, pues sólo así se conseguirá en estos momentos críticos que reaparezca la confianza perdida en nuestra desventurada sociedad. Es necesario que sin consideración de ninguna clase, pues sería criminal tenerla, y para bien de todos intente el Juzgado ó en su caso la Audiencia, un supremo esfuerzo y serenen las regiones de la justicia, para que pueda en ellas recogerse la pública opinión, asustada, tanto ó más que de los atroces crímenes, de sus repugnantes encubridores.

No reuse jamás la publicidad la justicia histórica; esa publicidad debe rodear toda clase de instituciones, pues necesitan de ella cuánto más noble, elevada é importante sea la misión que desempeñen.

Decíamos en nuestros anteriores números que sólo se conseguirá el fin apetecido por la justicia, cuando esta marche en perfecta armonía con la prensa, reflejo fiel del estado de la pública opinión; más por el contrario, si se le desatiende, si no se le reconoce el papel importantísimo que está llamada á desempeñar en todo lo que sea de interés social; si el Juez no escucha los gritos de indignación y de advertencia que se escapan del seno de esa opinión á impulsos de un sentimiento espontaneo de justicia; si desdeña ó acoge con frialdad sus indicaciones desinteresadas; ese divorcio entre la opinión y la justicia histórica—llevará el gérmen de la desconfianza y acusando la primera á la segunda, el proceso será de fatalísimos resultados.

Mucho tiene que descubrirse en este proceso, verdadero semillero de gravísimas cuestiones. ¿Se conseguirá en él disipar la duda, aclarando situaciones y determinando exactamente la participación que á cada uno de los detenidos corresponde?

¿Se habrá discurrido y averiguado lo suficiente, utilizando los grandes rastros que tras de sí dejaron los criminales, y de los cuales el Juez debe servirse como poderoso medio de conseguir la verdad que se desea?

¿Se habrá dado tiempo á que estos elocuentes datos desaparezcan, por atender á otros medios de prueba menos seguros para las investigaciones judiciales?

¿Habrá habido tolerancias inesplicables, cuando alguno se hallase incomunicado ó dilaciones innecesarias de otras incomunicaciones?

¿Se habrá desatendido algún importante ruego que la opinión reclamaba y que parece, se imponía para el más fácil descubrimiento de lo sucedido?

Mucha desconfianza y temor reinan en la impresionada opinión: ella tiene instruido otro sumario; ha dictado su inapelable fallo y tiene ya hecha su composición de lugar en todo lo que se relaciona con el crimen de la calle de Fuencarral.

LA PRENSA.

La gran palanca del mundo moderno; la pregonadora de todo movimiento generoso; la fustigadora de toda debilidad ultrajada y de toda concupiscencia enaltecida. Ella enseña el derecho á los pueblos y la norma de conducta á los gobiernos; impone leyes á los vencedores; y es bálsamo y paño de lágrimas de los vencidos. Su misión es un sacerdocio; su fin el triunfo del bien, sus medios, la pulsación al segundo de los movimientos de la opinión pública.

Si un día guerra fratricida, mancha con sangre joven y generosa los campos de la madre pátria, allá envía sus corresponsales, y en las guerrillas dó se bate el plomo, ó en los Estados Mayores donde se aquilatan las responsabilidades y la inteligencia en los más vastos planes, analiza, inquiere, busca fatigosa la verdad de la estrategia, el heroismo del leal, y lanza á la publicidad las glorias ó los desastres de los ejércitos.

Otro día, el cielo se cubre de densos nubarrones, el suelo cruje, se rompe, estalla y se raja en nuestras más feraces provincias de Andalucía, y los hijos de la prensa, hollando montones de escombros y de víctimas, hacen públicos los estragos del terremoto, las lágrimas de los mártires y, con gritos elocuentes de caridad y de conmiseración, llaman á las provincias hermanas para que, alleguen recursos á fin de socorrer á los desventurados, y la pátria responde á esos gritos; se reconstruyen los pueblos arruinados y se alimenta á los hambrientos y se dá abrigo á los desnudos, y surge sublime, brilladora y magnífica, la caridad moderna, prodigando bienes sin cuento, improvisando poblaciones y borrando potente y vigorosa los estragos de un fenómeno aterrador de la naturaleza.

Recientemente un crimen horrible y misterioso, hiere en lo más hondo á la sociedad. La justicia humana, dentro sus moldes estrechos, se encuentra casi impotente para descubrir la trama, los medios, el fin del crimen nefando, y la prensa valiente, independiente, eco verdadero de la opinión, escala el palacio, baja á la taberna, pulsa con inspiración de Sibila, la palabra perdida, el movimiento delator, la sonrisa estudiada y cosecha datos y detalles que, sirven á los tribunales de justicia, para descubrir la verdad, para hacer la luz en un caos sombrío de maldad y de disimulo.

Porque hay que ser francos, el crimen de la calle de Fuencarral, se ha descubierto ó se descubrirá, por los esfuerzos gigantes de la prensa.

Institución que así obra y que logra tales resultados, hay que reconocer que es poderosa, hay que reconocer que es necesaria.

Poco importa que autoridades mediocres y pequeñas, se ensañen con ella; la prensa es más grande que esos pigmeos y la verdad es una y resplandece á despecho de la injusticia y de la arbitrariedad.

Y como yo siento á mi manera, y discurro, tal vez equivocadamente, pero al fin con gran independencia, me cabe preguntar: ¿Entre las dos grandes instuciones modernas, el parlamento y la prensa, cual de las dos dá mayor garantía para las libertades de los pueblos? ¿Cuál responde más á sus necesidades?

Yo declaro franca y honradamente que la prensa.

Los parlamentos tal como están constituidas las mayorías, no son más que una fuerza puesta á disposición de los gobiernos.

Las oposiciones parlamentarias, abrumadas por el número, prorrumpen á veces, es cierto, en protestas enérgicas y elocuentes, pero que de no ser recojidas por la prensa, ni siquiera tendrían el eco de la resonancia.

La prensa es el vehículo del clamor público, de la necesidad del momento, del crimen perseguido, del triunfo del éxito, de los lamentos del postergado. Nada se escapa á su penetrante intuición; de la atmósfera bulliciosa de los palacios, del caos axfisiante del tugurio, recoje impresiones que graba con ca-

ractéres de fuego en las columnas del periódico; estas inspiraciones llevan el calor, el anhelo de las muchedumbres, y por eso sus equivocaciones son grandiosas, pues son equivocaciones de un pueblo entero, y sus aciertos sublimes, porque son los aciertos de la conciencia universal!

Con maravillosa inspiración señala los vicios, los fustiga por adelantado, y adivina las virtudes y los talentos que se han de levantar sobre su pavés.

Bendita sea pues esa institución, ese sacerdocio que redime al caido y lacera y amarga al triunfante, si en su triunfe, van envueltas la pequeñez y la maldad.

Rayo de luz brillador de la moderna civilización, tu fuerza es colosal, tu misión augusta y en las cerradas columnas de tus publicaciones, se encierra y acrisola la ciencia, el detall de todas las inspiraciones, los destinos de los pueblos y la vida de los tronos.

Te impones por tu poderío, por tu oportunidad y por tu mágica intuición; eres en suma la antorcha de estos tiempos, la opinión pública, el alarido de las muchedumbres, y el termómetro de los acontecimientos.

Jamás manches tus vestiduras, con el lodo de las pasiones, con la mentira preconcebida, con la lisonja comprada, con la adulación al poderoso, con el reclamo remunerado, ni con el ensañamiento en el débil y el pequeño; y tu misión subsistirá y te harás dueña del mundo y á tus plantas verás rodar en la nada instituciones y gerarquías y ¡tú sola imperarás, pues eres el verbo animado de la humanidad!

José M.ª Catalán de Ocón.

CRONICA.

El Correo se lamenta de que quiera formarse *á espaldas del gobierno civil* un comité liberal dinástico ó fusionista.

Hay contactos que manchan aun tratándose de la vida política de los hombres. Los leales y consecuentes no deben jamás confundirse con aquellos que han convertido la política en objeto de medro personal; y entre los que hoy concurren á las antesalas del gobierno civil, apenas habrá alguno que no haya recorrido toda la escala política. Así se ven confundidos en abigarrado montón carlistas, republicanos y conservadores de ayer, que se llaman hoy fusionistas, con un descaro verdaderamente insultante.

No sabemos que haya de cierto en lo que el colega asegura, pero no sería extraño que las personas de historia conocidamente liberal en esta población y que siempre han estado al lado del señor Sagasta, se vieran precisadas á llevar á cabo un acto que deje marcada por manera fija é inalterable la linea divisoria que los separa, de los personages que hoy pululan por las regiones oficiales y que se llaman fusionistas.

Si esto que nos aseguran es verdad, creemos que los que intentan separarse por tal manera de los *neo-fusionistas*, obran honrada y noblemente, y nosotros aunque agenos á esta cuestión, no podremos menos de aplaudir esta actitud.

—

Por falta de espacio no podemos publicar hoy la real orden que ha recaido en la alzada interpuesta por D. Vicente Tarrát, contra lo resuelto por esta Diputación que proclamó diputado al Sr. Ferrer.

En el número próximo lo haremos comentando como se merece ésta disposición.

—

Nuestro querido amigo, D. Crispulo Moreno, ha sido nombrado Secretario del Juzgado municipal de esta ciudad, cuyo cargo venía desempeñando con gran celo é inteligencia desde hace algunos años.

Damos le más cumplida enhorabuena al agraciado por su merecido nombramiento.

—

Después de haber leido detenidamente una circular contenida en el *Boletin oficial* correspondiente al 4 de los corrientes, por la que se llama la atención de los alcaldes acerca de veladas ó claras excitaciones á la desobediencia de órdenes superiores, por una persona que parece hallarse investida de caracter oficial, no podemos menos de considerarla como manifestación palmaria de punible debilidad, ó como imperdonable ligereza.

Si el señor gobernador tiene pruebas de los sediciosos intentos á que se refiere la circular, ha debido dar conocimiento al juzgado, puesto que se trata de la *conducta punible* de persona investida de caracter oficial, y más sospechando que hay seducciones relacionadas con las próximas elecciones; y en otro caso no ha debido hacer público lo que indudablemente es materia de escándalo para los que creen que las leyes obligan más a los de arriba que á los de abajo.

¿Es que cree el señor Mesa que solo caen bajo la acción de los tribunales los periodistas de oposición por escribir una frase más ó menos apropiada, y que son inviolables los señores que llegan á ciertos sitiales?

Los actos penables señor gobernador, se denuncian para que se castiguen, y de ese modo se conquistan las simpatias de los gobernados y los aplausos sinceros y entusiastas de la prensa independiente por los que anda tan apenado; en cambio no debe quejarse, si después de leer la referida circular, le calificamos, aunque sin ánimo de injuriarle, de gobernador debil ó incompetente.

—

Cuando *El Correo de Teruel* se las echa de gracioso é intencionado no tiene precio; pero si abandonando esta cuerda tira por los campos de la diplomacia y saca á luz los secretos de sus vecinos, entonces la admiración que produce en las gentes es verdaderamente pasmosa.

Sabe el colega que ha habido disputas ó cuestiones entre las personas que se interesaron en la resolución Tarrát-Ferrer, que es, como si digéramos, la población entera y sabe, además, otras cosas que se calla, pero que nosotros, menos sabiondos que él, nos encargaremos de ir dando á conocer.

Y, á propósito, tenemos á la vista copia de una carta que el actual ministro de la Gobernación escribió á un amigo suyo de este pueblo con fecha 25 de Julio último en la que le decía que *el asunto que le tenia recomendado se habia resuelto en sentido favorable al Sr. Tarrát.* Una carta igual ha recibido otra persona que reside en una villa importante próxima á esta capital. Estas dos cartas las publicaremos en su dia, si para ello nos autorizan sus poseedores, y demostrar hasta que punto raya la formalidad del ex-revolucionario y ex-zorrillista, D. Segismundo Moret.

Qué mucho que con tales hombres al frente de la gobernación del Estado se vean cosas como las que ocurren en la actualidad y que llaman la atención de una manera tan poderosa en todos los ámbitos de la nación?

Pero no anticipemos nuestros propósitos, porque, como decimos en otro lugar, no es nuestro ánimo el tratar hoy este asunto; tenga calma *El Correo* que ya lo haremos en su dia y con la seguridad de dejarlo completamente satisfecho.

—

La proximidad de las elecciones de diputados provinciales se va notando por los trabajos que los contendientes aprestan á la lucha.

Los partidos de la *tierra-baja*, cuyas vacantes han de proveerse, no están por dar sus votos *á cuneros*, ni á los que les impongan *los de arriba*, como ellos dicen. Desean candidatos propios del país, caracterizados por su posición, intereses y competencia en los asuntos que afectan á la provincia, lo cual, en nuestro sentir no es un despropósito.

Con respecto al partido de Mora hay gran marejada, según de alli nos escriben. La candidatura confeccionada por el gobernador,—en la cual entran en verdaderas *dósis homeopáticas* elementos liberales—no tiene aceptación y será combatida con energía por los valiosos elementos que en dicho distrito existen y dispuestos á quemar el último cartucho antes que permitir obtengan el triunfo ciertos candidatos conocidos de antiguo por sus retrogradas ideas y maléficas intenciones.

No cabe duda que la candidatura oficial del distrito de Mora-Montalban va á ser de lo que no se ha visto nunca. Por eso encontramos natural la justa alarma del cuerpo electoral del citado distrito.

Cuando la torpeza de nuestros gobernantes da lugar á exhibiciones de ciertas personas odiosas á la pública opinión, ese insulto debe ser contrarrestado con la actitud digna y levantada que manifiestan aquellos electores.

En el momento que se confirme la candidatura del precitado distrito, nos ocuparemos detenidamente de ella.

—

Veríamos con gusto que los dependientes de la autoridad cortaban los continuos escándales que diariamente y en los sitios más públicos promueven algunas revendedoras de frutas y otras que no lo son.

El viernes por la tarde un escándalo mayúsculo en la plaza del Tremedal entre *dos* que se zurraron la badana de lo lindo, no sabemos por qué. Ayer en la cuesta de San Pedro hubo otra *agarrada* y en la plaza del Mercado todos los días hay *jaleos*.

Vamos, Sr. Alcalde, la que lleven á la carcel sus subordinados no hay que sacarla, sin que el juzgado la enderece.

Y verá su real autoridad como asi ponemos orden.

—

Han regresado de San Sebastian, nuestro digno amigo y correligionario, D. Timoteo García y su distinguida esposa.

Damos la bienvenida á la feliz pareja y celebramos haya efectuado el regreso sin novedad.

—

Merece plácemes la conducta del cabo de alguaciles del municipio, D. Félix Catalán, el cual el domingo último se encontró dos billetes de 50 pesetas que entregó á León Andrés, apenas se enteró de que era el verdadero dueño que los había perdido, negándose en absoluto á recibir ninguna remuneración por el hallazgo.

Tal proceder honra al señor Catalán y al ayuntamiento que tiene empleados tan probos y dignos.

—

Apenas acertamos á salir de la dolorosa sorpresa que nos ha causado la muerte de nuestro antiguo y querido amigo, D. Domingo Miguel y Aznar, acaecida en la tarde de ayer.

Aun sabiendo que su existencia estaba amenazada por la terrible y pertináz dolencia que le aquejaba hace tiempo, no podemos acostumbrarnos á que el funesto desenlace haya venido.

La idea de separarse para siempre de un amigo del alma es tan penosa que no podemos avenirnos á ella, y al dejarlo asi consignado respondemos al profundo sentimiento que nos embarga.

D. Domingo Miguel era sobradamente conocido en Teruel para que nos ocupemos en consignar otra cosa que no sea la expresión de nuestro dolor. Esto no obstante hemos de permitirnos dejar apuntado, siquiera no sea más para que sirva de debil homenaje á su memoria, que el antiguo y consecuente republicano ha muerto pobre, pero deja á sus hijos un nombre honrado, y á sus amigos un ejemplo digno de imitar.

La conducción del cadaver tendrá lugar á las diez de esta mañana, y desde las columnas del Eco invitamos á nuestros amigos para que concurran á este acto, y con ello á la vez que tributarán al finado el último obsequio, llevarán el único consuelo á que puede aspirar en estos momentos su atribulada familia, á la cual enviamos la sincera expresión de nuestro profundo sentimiento.

—

El Sr. Gobernador civil sigue veraneando en *la masada de Eced*, término de Villastar. Allí tienen que ir *á pié ó á caballo*, como *pueden*, los jefes de negociado, á que el señor firme lo que haya al despacho.

Esto sobre ser poco serio y nada beneficioso para la administración pronta y normal de los asuntos urgentes, se presta á comentarios nada favorables para la primera autoridad de la provincia.

—

El viernes por la noche falleció víctima de repentina é inesperada enfermedad, D.ª Filomena Sanmartí Egea, esposa de nuestro respetable amigo, el reputado médico, D. Emilio Ferrero.

Lo mismo á este que á toda su familia acompañamos en el justo y acerbo dolor que tan irreparable pérdida les ha producido.

—

Hasta el dia 31 del actual se recauda la contribución territorial é industrial en el domicilio de nuestro querido amigo el recaudador, D. Pedro Lozano, calle de San Benito número 11.

—

Hay en la Diputación un tal señor Monzón que tiene comezón de hablar sin ton ni son, y por esta razón, no hace muchos dias, faltó poco para que fuese causa de que no cumpliese su misión la comisión municipal que animada de los mejores deseos conferenció con la comisión provincial, para arreglar, sin perjuicio para una ni otra corporación, lo del contingente, consiguiendo por esta conferencia que se retirase el plantón.

Llamamos la atención para lo sucesivo del señor Monzón, á fin de que se corrija, pues de otro modo lo trataremos sin consideración, y el dia que en la Diputación predique algún sermón tan malo como todos los que le hemos oido, lo vamos á poner más blando que un melón *pasao*.

La enhorabuena por la posesión de la sobrina, y aquí estamos si quiere alguna explicación de aquél asunto, porque quedamos á medias en nuestra conversación cuando vino el dia de marras.

—

El dia cuatro de Agosto, desde el balcón del Consistorio—dichoso balcón—dijo el Sr. Gobernador que de su peculio particular se hallaba dispuesto á socorrer á tres viudas—de aquellas victimas que quedamos en que todavia viven—con la cantidad—agárrense ustedes para no caer—de *cinco pesetas* mensuales, durante el tiempo que tenga la honra de dirigir la provincia. Esto si nos pareció muy digno de gratitud, lo creimos un *despilfarro* atendiendo á *sus escasas facultades* Creimos, también que podía haber excitado y movido á ese acto altamente caritativo, sin necesidad de *enseñarnos* las 15 pesetas, (peseta por aplauso) de que gustoso se desprenderá, sino viene antes alguna otra combinación.

Ya pueden las aludidas viudas rezar todos los dias á San Segismundo-Moret y martir, siquiera para que les conceda la dicha de cobrar una *mensualidad* del magnánimo Gobernador.

—Llevará el traslado en el bolsillo? nos dijeron.

—Hombre, por Dios, si así fuera hubiera dicho:

—Ofrezco, aunque me esté mal el decirlo, cinco pesetas mensuales á cada una de las tres viudas mientras tenga la dicha de ser entre vosotros la primera autoridad, *pero es el caso* que tengo ya el pasaporte en el bolsillo y ustedes sacarán la consecuencia.

—Y con la intención bastaba.

Qué modestia, D. Enrique.

—

Con motivo de unas elecciones municipales que excitaron los ánimos en el pueblo de Fortanete hubo una colisión entre varios vecinos pertenecientes á uno de los dos bandos en que se halla dividido el pueblo y los del bando contrario capitaneados por el alcalde.

El miércoles último se verificó en la Audiencie la vista en juicio oral contra Florencio Torres, como autor del homicidio que desgraciadamente resultó de la contienda habida entre los vecinos de dicho pueblo el dia 24 de Junio del año último.

El señor Fiscal en un razonado discurso solicitó del tribunal se mandase sacar testimonio para procesar á otros vecinos, en virtud de las heridas con que aparecieron dos de los compañeros del procesado y sostuvo las conclusiones que tenia presentadas en lo que se refiere al Florencio Torres, considerándolo como autor del delito de homicidio para el que pidió se le impusiera la pena de 15 años de reclusión.

D. Mariano Muñoz Nougués encargado de la defensa del procesado, empezó manifestando lo sensible que es caigan sobre un inocente las consecuencias que producen las luchas politicas en las localidades pequeñas.

Examinó detenidamente la prueba de cargo que en el acto del juicio se habia practicado, indicando la fuerza probatoria de la de referencia y sosteniendo que no habia ni aun indicios para considerar autor del homicidio al procesado Torres.

Admitiendo en hipotesis que lo fuera, pedia igualmente se le declarase exento de responsabilidad por haber obrado en justa y legítima defensa; demostrando claramente la concurrencia de los requisitos que la ley penal determina para la apreciación de esta eximente.

Todavia iba más allá en su defensa el señor Nougués: si se cree, decia, que no hubo racionalidad en el medio empleado para la defensa, es indudable que sería de apreciar como atenuante por concurrir los dos primeros requisitos, debiendo rebajarse la pena en dos grados á la correspondiente al delito y que era la solicitada por el Fiscal.

El público salió muy bien impresionado respecto al procesado, debido sin duda al elocuente discurso pronunciado en su defensa por nuestro ilustrado amigo.

—

Ha pasado á la Audiencia la célebre causa del horroroso crimen de la calle de Fuencarral; la prensa de Madrid no ceja en su actitud enérgica; este asunto se enreda más y más por momentos.

El dia 8 se celebró en Madrid una reunión de periodistas, han concurrido representantes de *El Resumen, Pais, Iberia, Ocurrencias, Popular, Opinión, Dominicales, República, Justicia, Izquierda, Verdad Penitenciaria, Pequeñeces, Diluvio, Clamor del Pais de Puerto Rico, Motin, Mediodia, Coco, Regencia, Ilustración Nacional, Correspondencia Militar, Sucesos, Correo* y *Gaceta de los Tribunales*.

No han asistido representante ninguno de *La Epoca, Imparcial, Globo, Dia, Monarquia, Noticiero, Estandarte, Gaceta Universal, Diario Español, Siglo Futuro, Unión Católica* y *Correspondencia de España*.

Los concurrentes acordaron ejercer la acción pública, á cuyo efecto nombraron una junta ejecutiva, para la que fueron designados los representantes de *La Iberia, Resumen* y *República*, quienes se reunirán esta noche, á las diez, en la redacción de *La Iberia* para acordar si procede abrir una suscrición nacional y recoger los detalles referentes, hasta conseguir la investigación acerca de la verdad de lo ocurrido en la manera de incoar el proceso del crimen cometido en la calle de Fuencarral.

Por su parte los directores de *El Liberal, Justicia, Regencia, Pais Opinión, El Popular* y *El Correo*, nombrarán abogados para auxiliar al abogado querellante en nombre de la prensa.

—

Un telegrama de *última hora* de «El Mercantil Valenciano» del viernes, dice:

Madrid 8, 11-15 noche.

«La prensa de hoy refleja la impresión que han producido en la opinión pública el crimen de la calle de Fuencarral y las últimas declaraciones de Morales y Rodriguez.

Algunos periódicos llegan á pedir el procesamiento de Montero Rios y del juez de la causa, y en general conviene la prensa en que el sumario no es título de gloria para los tribunales españoles.

Se da por cierto que D. Francisco Silvela acepta la representación de los directores de los periódicos para entablar y sostener la acción popular, y se cree que pedirá ante todas cosas que se reponga la causa al estado de sumario.

La espectación pública aumenta en vez de decrecer.

Se han hecho indicaciones á Medero, Lossa y Gallego para que se abstengan de exhibiciones públicas como las efectuadas hoy.

Mañana probablemente quedará designado magistrado ponente, y se procurará adelantar todo lo posible los trámites para que pueda celebrarse el juicio oral durante el mes de Setiembre.»

—

Al entierro del general comunista Eudes, en Paris, han asistido 15.000 personas. Al pasar por la rue Voltaire, los acompañantes del cadaver comenzaron á desplegar banderas rojas, resultando el acto una verdadera manifestación anti-legal.

La policía intervino para impedirla y se trabó una sangrienta lucha de la cual resultaron heridos 50 gendarmes.

Fueron presos 20 comunistas y se restableció el orden continuando su marcha el cortejo fúnebre hasta el cementerio del Pére Lachaisse.

Allí se pronunciaron varios discursos y se disolvió la manifestación.

Variedades.

A UNA AMIGA.

De buena tinta he sabido,
con honda melancolía.
que te ha entregado al olvido
quien iba á ser tu marido
según la gente decía.

Y hoy, que veo tu inocencia
y de tu dolor me quejo,
creo un deber de conciencia
enseñarte la esperiencia
retratada en un consejo.

Me consta que él te quería
con frenético furor,
con mágica idolatría,
más que ama á la selva umbría
el músico ruiseñor.

Pero esa pasión ferviente,
que hubiera sido creciente
si es tu juicio menos loco,
la has matado poco á poco
con tu conducta imprudente.

Si no es el amor esquivo,
á la tolerancia sigue
repulsión, por el motivo
de que el deseo es más vivo
cuando el fin no se consigue.

El hombre quiere al amar
que le adore la mujer;
si lo llega á realizar
nada tiene que anhelar
ni nada que apetecer.

Así, desde aquel momento
en que con voz delicada
le mostraste tu contento,
huyó su amor, con el viento
de la intención realizada.

Y no extraño por mi parte
que el que con loco amorío
llegó un dia á idolatrarte,
hoy no sienta al encontrarte
más que cansancio y hastío.

Por tanto, no desatiendas
mi consejo humilde y llano,
y si, en amantes contiendas,
algún hombre por sus prendas
se hace digno de tu mano,

no des rienda á sus placeres,
hazle ver que le prefieres
solamente en cierto modo,
y no vuelvas, sobre todo,
¡á decirle que le quieres!

Imp. de Dionisio Zarzoso.

ANUNCIOS.

Los acreditados aguardientes de *puro vino*, de la fábrica de Francisco Bayo, de Teruel, se expenden en los establecimientos y á los precios que se expresan á continuación:

Ramón Torán, Tozal, 16.
Mateo Carenas, id. 22.
Joaquin Torres, Mercado, 2.

PRECIOS.

Doble anisado, una bote'la 3/4 litro. . . . . 1'25 pst.
Id. id. superior. . . 2'00
Anís del Churré. . . . 2'00
Id. de los Amantes. . . 2'50
Licores de todas clases. . 1'50

La casa número 13 de la calle del Tozal de esta ciudad, se alquila en la misma casa darán razón.

SE VENDE

Una heredad de tierra regadío a la huerta de esta ciudad partida llamada Batán de la Umbría de tres fanegas de cabida.

Otra heredad regadío en la partida llamada la Abejuela de una y media fanega de cabida.

Una casa en la calle del Venerable D. Francés de Aranda señalada con el número 8, y otra en la calle de Santiago señalada con el número 9.

En la administración de este periódico darán razón á quien desee adquirir cualquiera de las fincas anteriores.

SUBASTA VOLUNTARIA

que para el día 30 de Agosto próximo á las once de su mañana tendrá lugar en la Notaría de D. Tomás Serrano, Judería núm. 1.

Se vende una masía, sita en término de Gea de Albarracín, denominada La Torreta, compuesta de 55 fanegas poco más ó ménos, regadío, con frutales en su mayor parte y de 60 yugadas secano poco más ó ménos, con un edificio que consta de la casa masía, habitaciones para el dueño y colonos, cuadra, parideras para 600 cabezas de ganado y dos pajares con su era.

Títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la expresada Notaría.

TRASPASO.

De una tienda de albacería en buenas condiciones y aparroquiada, sita en la calle del Tozal, número 32.

Dará detalles Teodoro Sierra.

FÁBRICA-ESCUELA
de
JABONEROS.

Calle de Pomar, número 2.

Se enseña la fabricación de todos los jabones, lo mismo los llamados económicos que los de aceite de oliva, por el sistema de fabricación económica moderna que se sigue en las mejores fábricas nacionales y estrangeras.

Para más detalles pídanse instrucciones al director propietario, R. Morales. Teruel.



es propiedad

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — GRANDES Rebajas en los PRECIOS.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — PÍDASE EL NUEVO Catálogo que se ha publicado.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — DESDE Ptas. 80 *cada una.*

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — TODOS LOS modelos á Ptas. 2'50 SEMANALES.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — LAS QUE han sido, son y siempre serán las más POPULARES.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — SE VENDEN MÁS DE 600.000 anuales.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — Más de las tres cuartas partes de todas las **Máquinas para coser** que se venden en el mundo, son: máquinas SINGER.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — Y ¿POR QUE TANTA POPULARIDAD?

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — Porque son las más sólidas. Porque son las más perfeccionadas. Porque son las más silenciosas. Porque son las más rápidas.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — Porque son las más ligeras. Porque son las más seguras. Porque son las más útiles. Porque son las más duraderas.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — Porque sirven para la Familia. Porque sirven para la Modista. Porque sirven para el Sastre. Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

LA COMPAÑÍA FABRIL
«*SINGER*»
participa al público que

Por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres **Máquinas**, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, llamándolas **Singer perfeccionadas** y **Sistema Singer**, ú otra cosa por el estilo.

TODA MÁQUINA SINGER
lleva la marca de fábrica y el nombre
« SINGER »

en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MÁQUINA LEGITIMA DE LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.

Pídase el nuevo CATÁLOGO *que se acaba de publicar en*
TERUEL
18 — *Salvador* — 18.

AGUAS
BAÑOS VIEJOS
sulfurosos salinos de
Paracuellos de Giloca
(Calatayud)

Unico y primitivo manantial en la roca,
PROPIEDAD DE D. FELIPE GARCIA SERRANO

Dos galerías de BAÑOS.—Cuatro GABINETES HIDROTERÁPICOS montados por una casa de París.—Salón de conciertos y baile de más de CIEN METROS.—Gabinetes de lectura, juegos, billar, oratorio, paseos, jardines, carruajes, etc.—Confortable hospedería y GRAN FONDA.—Todo sin competencia.

Este balneario es el primero de la localidad, segun la estadística, y el que ha propagado los maravillosos efectosde estas aguas, cuyo venero es de su propiedad.

La fama de las «aguas» de Paracuellos de Giloca ha sido hace años adquirida en los *Baños Viejos.*

En los *Baños Viejos* han recobrado su salud, segun la estadística, mas de 30.000 enfermos.

La fama de los *Baños Viejos* no solo los ha superado á los mejores de su clase sino que explotando su buen nombre se ha fundado, un nuevo establecimiento.

Todas las referencias de curaciones de las obras magistrales de hidrología, se refieren exclusivameente á este afamado establecimiento, *Baños Viejos.*

No hay más anuncio verdad queel deeste balneario, BAÑOS VIEJOS, en Paracuellos de Giloca: los demás anuncios y memorias son pura farsa.

Temporada desde 15 de Junio á 30 de Septiembre.

FONDA DE LOS AMANTES
TERUEL.

Situada en el centro de la poblacion
Dirigida por
Santos Lartiga y Francisco Pastor.

Habitaciones lujosas para familias.

Se admiten huéspedes, y se sirven almuerzos, comidas y cenas á precios módicos; recibiéndose también encargos para casas particulares.

Mesa redonda y comidas en salones separados.

Cubiertos de 6 reales en adelante.

Servicio esmerado.

AL PÚBLICO.

El ciego de esta capital, Ramón Blesa Marqués, que vive en la calle de la Parra, n.º 25, se dedica á rezar el Rosario á domicilio en las casas donde suceden defunciones, por la caridad que tengan á bien hacerle.

HARINA LACTEADA H. NESTLE,
INVENTOR Y FABRICANTE.

VEVEY (**SUIZA**).
PROVEEDOR DE LA REAL CASA. 20 AÑOS DE EXITO.
32 *premios de los cuales* NUMEROSOS CERTIFICADOS de las
12 DIPLOMAS DE HONOR primeras autoridades
Y medicinales



14 MEDALLAS DE ORO. (marca de garantía.) *DE AMBOS MUNDOS.*

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestion fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, as como alimento en las personas de *estómago delicado.*

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DROGUERIAS, *y establecimientos de comestibles géneros ultramarinos ó coloniales.*

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA.